
RECLAMACIÓN CONTRA LA CALIFICACIÓN FINAL

MATERIA: IMAGEN, NARRACIÓN Y MEMORIA (OPTATIVA)

CÓDIGO DE LA ASIGNATURA: 363415

PROFESORA: 

CURSO ACADÉMICO: 2013-2014

GRUPO: I-2

ALUMNO: XAVIER ORTEGA TUTUSAUS

NIUB: 10239725

EMAIL: xotxot@gmail.com

CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA: 4

A los miembros del tribunal encargados de valorar esta reclamación contra las calificaciones finales:

Permítanme que empiece con mi principal error, mi estigma:

El alumno tampoco ha traído pruebas del trabajo con anterioridad a la entrega final del mismo (durante los meses de la asignatura hacemos "taller", es decir: los alumnos se supone que deben ir trayendo a clase los progresos en su proyecto) con lo que no he podido corregirlo con anterioridad y estaba advertido públicamente, en clase, porque repetí varias veces que quien no enseñara nada corría el riesgo de suspender porque no tuve oportunidad de darles ningún feed-back de su trabajo con anterioridad...

Acaban de leer un fragmento de un correo electrónico escrito por la profesora de la asignatura dirigido a Laura Baigorri con copia a mi dirección (13 de enero de 2014, el texto completo se encuentra en el **Anexo 3**).

En el programa de la asignatura se especifica lo siguiente (**Anexo 1**, pág. 2): “es especialmente importante presentar el trabajo del proyecto final conforme se va realizando en el curso”.

Yo no lo hice y éste ha sido considerado mi error fatal. Puesto que es verdad que era especialmente importante (que no quiere decir decisivo o imprescindible) ir presentando el trabajo a lo largo del curso, y yo, al no hacerlo, tenía riesgo a suspender. Aunque tengo que decir a mi favor que yo ya había presentado en clase, delante de los demás, dos ideas de proyecto a lo largo del curso (una trataba sobre las fotografías de gemelos en el porno como foto familiar y la otra era sobre la rierada de Rubí, fotografías panorámicas con el antes y el después), pero éstas no me acababan de convencer y cuando finalmente (un poco tarde, lo siento -mi gran culpa-, ojalá me hubiera venido antes la inspiración, quizás he pecado por no conformarme con la primera idea que me viniera a la cabeza) tenía la idea para *Mi abuela al sol*, públicamente quise explicarla en clase, como los demás alumnos ya habían hecho en mesa redonda, y la profesora, porque consideró que ya era tarde y que debía enseñar fotografías puesto que los demás alumnos ya las habían mostrado, se negó varias veces, ya que insistí, a dejarme explicar mi proyecto (aún cuando le especificué en clase, delante de los demás, que lo más importante de mi proyecto era la idea, y que las fotografías eran recogidas y no creadas expresamente para el trabajo). De esto hay otros alumnos como testigos. Así pues, se

negó públicamente a ofrecerme su feed-back. Y quiero especificar que la repercusión de no mostrar el proceso del proyecto en clase no era solamente el riesgo a suspender sino que también debíamos, yo y algunos alumnos más que tampoco llevábamos el trabajo al día, entregar el trabajo final y la memoria el día 7 de enero, cuando las demás personas, que tenían feed-back, podían ir ese día al despacho a seguir comentando los trabajos, y su fecha de entrega pasaba al día 13. Una repercusión que acaté sin problemas porque me parecía razonable dentro de todo; son sus normas, yo no pude ir al día, y las respeté.

Pensaba que el riesgo a suspender por no haber podido presentar el trabajo en clase fuera debido a que pudiera haber errores en la temática o en la ejecución que la profesora no había podido supervisar, y no que sería porque enseñar las fotos en clase contara un 20% no especificado en el programa de la asignatura, o porque esto implicara una diferencia de trato en la corrección respecto a los demás alumnos.

Voy a explicar estas últimas afirmaciones:

Respecto a lo que comento del 20%; he sido suspendido en una materia cuyos porcentajes de calificación incumplen la Normativa Reguladora de los Planes Docentes de las Materias y de la Evaluación y Calificación de los Aprendizajes. Para entenderlo mejor recomiendo que vean mi queja por incumplimiento de normativa que presento al Cap d'Estudis, es el **Anexo 4**. Este incumplimiento no lo pude detectar en el programa de la asignatura, puesto que el 20%, que la profesora comenta en el campus virtual, no está explícito en él, si un caso está enmascarado en el comentario “especialmente importante”. Así que, si el programa es como un contrato, yo puedo decir que no he firmado nada, puesto que faltaba información, e información que además incumplía la normativa. Información que ha sido decisiva para mi suspenso. Por lo tanto, quizás mi error no ha sido “tan mío”. Y a lo mejor no tendría ni que pedir el aprobado, que creo que merezco, sino que simplemente me invalidaran esta asignatura, que no contara en mi expediente, que me devolvieran el importe de la matrícula. Aunque entonces nadie me quitaría que tuviera que matricularme de un curso más, porque ya estaba en el último. Nadie me indemnizaría la pérdida de tiempo que esto me pudiera conllevar.

Por lo que hace referencia a mi afirmación de que ha habido una diferencia de trato en la corrección de la profesora para conmigo respecto a los demás alumnos, desgraciadamente esta diferencia sólo se podría demostrar con una comparación directa

(tanto de la memoria del proyecto final, como de las fotografías y/o vídeos, como de la ficha de la película) con otros alumnos específicos que han recibido un trato mucho más favorable en relación con su trabajo. Al asistir en clase y colgar trabajos vía foro del campus virtual, sé qué trabajos han entregado los demás alumnos.

Para demostrar esto, vayamos a los datos primero. La media de la calificación obtenida en el proyecto final de esta asignatura, sin contar en el cálculo mi calificación de 3, ha sido de un 8 aproximadamente (ver **Anexo 5**). Yo soy consciente de que mi trabajo tiene muchos errores (en la revisión de nota con la profesora acabé bañado de todos ellos), no digo que merezca un notable, pero esta reclamación es porque creo que mi trabajo merece un aprobado como mínimo. De un 8 a un 3 hay una diferencia abismal. Reto a quien corresponda a que compruebe que exista este abismo, con otros trabajos en mano.

Porque es como mi parábola del genio de la lámpara, permítanme que les explique como la entiendo yo: puedes pedir los deseos que quieras al genio, que el destino se encargará de que se cumplan, pero fastidiándote sea de la manera que sea, para que el tiro te salga por la culata.

Análogamente, mi sensación con la evaluación de mi proyecto final, tanto de la memoria como de las fotografías y videos, es que siempre se podría restar nota, o incluso justificar un suspenso; hilando fino, evaluando de forma demasiado dura, muchos trabajos se podrían suspender, dependiendo de qué parámetros de calidad nos prefijemos, pero entonces sería coherente que no hubiera diferencias de trato con los demás alumnos, y creo que esto ha sido el fallo principal de la profesora para con mi trabajo. Fallo que se puede comprobar sencillamente con la comparación de otros trabajos.

Como creo que merezco mejor nota he decidido no ir a reevaluación, aún a costa de perder una oportunidad de aprobar, pero he preferido optar por esta medida ya que considero que mi trabajo tiene la suficiente calidad (sobretudo conceptual y de contenidos, cabe especificar que no se trataba de una materia de matiz técnico) como para merecer como mínimo un aprobado. Y pienso además que no tendría porqué crear otro trabajo a la expectativa de que pudiera volver a ser evaluado, a mi parecer, de forma demasiado dura.

En la revisión del 21 de enero, en el despacho de la profesora, como he dicho recibí un buen baño con todos mis errores.

Por ejemplo, y tratándose de hilar fino, la profesora no se dejó de justificar mi baja nota en la memoria escrita comentándome que había una falta de ortografía (“sobre todo” va separado), y una coma que no estaba puesta. Como he señalado con mi parábola: de casi todo se podrían encontrar fallos. Yo también puedo hacerlo; en el programa de la asignatura hay tres errores ortográficos, sin ir más lejos (a “asignatura” le falta una “a”, “examen” va sin acento en la “a”, y la palabra correcta no es “revaluación” sino “reevaluación”). No me he entretenido a poner atención en la puntuación, me parece ridículo.

Siguiendo los comentarios que tuvimos en la revisión, paso a defender ahora mi trabajo. Alternaré la memoria escrita (ésta se encuentra íntegra en el **Anexo 6**) con el proyecto final (fotografías y videos) puesto que considero que deben ir interrelacionados, y esta reclamación se puede entender como una petición para una subida de nota de todo el proyecto final, tanto del 6,5 de la memoria como, y sobre todo, del 3 de las fotos y vídeos, de tal manera que en conjunto el trabajo quede aprobado.

Un inciso al respecto. En el mail de la profesora del 13 de enero dirigido a Laura Baigorri y a mí como co-destinatario (**Anexo 3**) se decía esto: “El alumno tiene un 3 en el trabajo final de la asignatura que vale un alto porcentaje de la nota y, por debajo de un 4,5 no hago media y lo saben”. Quiero recalcar que este “y lo saben” no me parece una prueba de valor, y efectivamente nada de esto se especifica en el plan docente. Por lo que creo que una media entre memoria escrita y proyecto final es válida.

Recomiendo, para que se pueda entender bien esta parte de mi defensa, que se lea primero la memoria (**Anexo 6**) y que se visualicen las fotografías y los vídeos que están en el CD entregado a la profesora.

Seré escueto, usando citas prácticamente textuales de las críticas que la profesora me hizo en la revisión.

DEFENSA DE MI ABUELA AL SOL:

CRÍTICA: “Es un trabajo incompleto, mal justificado, no se consigue representar la demencia senil, ni la muerte, ni el recuerdo”.

DEFENSA: Puede que sea incompleto pero es que no había espacio para muchas más explicaciones. En el programa de la asignatura se especifica lo siguiente (**Anexo 1**, pág 1): “extensión: entre 2 y 4 páginas en Times 12 o equivalente con interlineado doble”. Pues bien, me sobrepasaba de las 4 páginas y tuve que minimizar el interlineado. Sé que se puede explicar mucho en poco y no creo haberme alargado demasiado en cosas sin interés.

Reconozco que no consigo representar del todo la demencia senil, es algo muy difícil puesto que sólo conozco la que padeció mi abuela, no es tarea fácil de conceptualizar, hay personas que se vuelven agresivas, mi abuela en particular siempre fue de trato fácil, le gustaba hablar aunque no tuviera mucho entendimiento, y algo de esto se puede ver en el segundo vídeo.

No estoy de acuerdo en que no se consiga representar la muerte, puesto que la propuesta de exponer la esquela con el año de su muerte me parece diáfana en su representación.

Por lo que hace referencia a representar el recuerdo, quizás no está muy bien logrado pero mi intención era que con la pérdida de memoria de mi abuela, se perdía su esencia, y a la vez yo perdía mi memoria de ésta, por este motivo hay un desenfoque y una sobreexposición intencionados y graduales en las fotografías y en los vídeos, siendo las fotografías más antiguas las que más pérdida de información tenían.

CRÍTICA: “No se ve este periodo de tiempo que pretendes representar”.

DEFENSA: Hay que hacer un esfuerzo de imaginación para visualizar la exposición ideal de esta obra, donde el espectador podría ver claramente las cartelas que señalarían el período de 4 años (de 2009 a 2013) que padeció mi abuela. 4 años que pertenecen a las 4 fotografías expuestas.

El problema es que aunque en el programa (**Anexo 1**, pág 2) se detalle lo siguiente: “el trabajo final se evaluará como una obra acabada. Es imprescindible la buena calidad de los acabados y se tendrá en cuenta el acierto en la selección del formato y del soporte”, en realidad no existía la oportunidad de exponer los trabajos como si de una exposición se tratara, o de una obra acabada. Y esto sería importante sobre todo cuando el contexto expositivo tiene especial importancia. Pero paradójicamente, la única opción que teníamos era la de entregar en el despacho el trabajo acabado. Entonces toda esta carga conceptual sólo puede ser explicada en la memoria e imaginada.

CRÍTICA: “Es todo muy personal y poco teórico.” “Hay mucho espacio en lo personal y poco espacio académico, en lo que debería ser un trabajo académico.” “Faltan referentes teóricos sobre este tema.” “No te compares con Alfredo Jaar.” “Alfredo Jaar no es el mejor referente”.

DEFENSA: Dejando aparte de que las premisas del programa no permiten suficiente espacio como para hacer una memoria escrita demasiado profunda, no veo lo negativo en que mi trabajo sea personal. De hecho no podría ser de otra forma. Ya en la memoria (**Anexo 6**) lo justifico con referentes trabajados en clase (pág. 4):

[...] pienso que a veces es necesario hablar de lo propio, del recuerdo de uno mismo, para poder ser sincero y así tocar aspectos de la realidad que se puedan extrapolar, si se quiere, a un nivel más común o universal. Nicholas Nixon con las series de fotos a su mujer y hermanas o Richard Billingham, que retrataba a su núcleo familiar, también han focalizado su trabajo, salvando diferencias, en lo particular, y no por esto dejan de tener su interés.

A decir verdad, prefiero que haya más espacio en lo personal que no en lo académico, porque al fin y al cabo estamos en Bellas Artes, y un proyecto artístico, mirando hacia sus objetivos finales, entiendo que tiene más función artística cuando habla de lo personal, y lo académico no tendría mucha razón de ser en el arte exceptuando que “lo académico” no fuera lo que se pretende representar.

De todas formas reconozco que me ha faltado incluir en la memoria referentes teóricos respecto a la demencia senil en particular, para poder hacer mi trabajo más académico. La profesora nos mostró la obra de Ana Casas Broda que habla entre otras cosas de la

pérdida de memoria de su abuela, y esto sería lo único en común que tendría con mi proyecto. Yo consideré que Alfredo Jaar era un referente más pertinente para mi trabajo, sobre todo porque me interesa más el aspecto de cómo representar algo (que no tanto ese algo como tema). Jaar, en la obra que menciono, también usa el resplandor cegador como manera de simbolizar el olvido, .

CRÍTICA: “La luz del sol como elemento no da coherencia, porque es algo muy habitual en todo aquello de exteriores”. “La luz del sol no está bien justificada en el proyecto”.

DEFENSA: Es necesaria cierta sensibilidad para entender que mi abuela prácticamente no salía al exterior desde su demencia, por lo tanto, en su caso la luz solar no era muy habitual, y si miramos la hoja de contactos, no tengo prácticamente más fotografías de mi abuela al aire libre, sólo pude usar las que presento. Esto está explicado en la memoria. Otra cosa es que no se represente bien la importancia de la luz del sol o no se entienda esta particularidad, pero por este motivo también existe el título de *Mi abuela al sol*, por este motivo en el segundo vídeo básicamente sólo se menciona la luz solar, y por este motivo he forzado los efectos, sean más o menos logrados, de los rayos solares. La coherencia de usar el sol en el proyecto estriba en que el sol es cegador y borra por una parte (como mis recuerdos de mi abuela, sus recuerdos y su esencia), pero a la vez, el sol es cálido y energético, como el bienestar que aportaban nuestros cuidados a la abuela. No sé si hay algún referente teórico que use esta misma significación. Y, como se explica en la memoria, también creo interesante la relación del sol con la fotografía como elemento, donde éste (la luz) se puede entender como producto de la creación de la otra (la imagen fotográfica), así como también de su desgaste y destrucción, algo que se puede relacionar, en otro nivel, con el estado de poco entendimiento que hay tanto en los primeros años de vida como en la vejez deteriorada de un ser humano.

CRÍTICA: “La calidad de las fotografías es pésima, así como la de los vídeos”. “La sobreexposición y el desenfoque no están bien justificados, son dos de los problemas más graves de la fotografía, y no están bien justificados”.

DEFENSA: Las fotografías están a 300 ppp. Me preocupé mucho en este detalle puesto que la única foto que tenía de mi abuela en la playa era hecha con un móvil de 2 megapíxeles o parecido. El desenfoque era necesario para que la fotografía no quedara pixelada, pero igualmente este desenfoque es justificado conceptualmente ya que simboliza la pérdida de la esencia de mi abuela, de su memoria y a su vez de mi recuerdo de ella. Por este motivo me preocupé que el desenfoque, así como la sobreexposición, ya que el sol quema y ciega, fuera gradual, yendo de más a menos los desenfoques y las sobreexposiciones a lo largo del tiempo.

Los vídeos son de mala calidad, sí, pero son los pocos que tengo de mi abuela y, de todos modos, no le veo ningún problema en que sean de mala calidad, encaja con un efecto de testimonio, de video familiar, que es lo que en definitiva es. De hecho, Jonas Mekas, uno de los directores de cine que comentamos en clase con la profesora, usa mucho los videos de mala calidad, de Súper 8, en sus películas, como por ejemplo en *Reminiscences of a Journey to Lithuania*.

Para acabar, si el desenfoque y la sobreexposición son dos de los problemas más graves de la fotografía, yo he decidido enfrentarme a ellos, justificándolos. De bien seguro que mi resultado no es óptimo, pero también se me podría dar una palmadita en el hombro y valorarme el intento o la hazaña, en vez de empujarme directamente escaleras abajo, descontándome puntos, no sobre un 10 sino sobre un 5, a mi parecer.

CRÍTICA: “El efecto de rayo de sol no es adecuado para 4º de carrera.” “Hay rayas en las fotografías”. “Hay banding”.

DEFENSA: Lo admito, el efecto, que se ve mejor en la pantalla que en las impresiones, deja mucho que desear. En mi defensa diré que esta asignatura en ningún momento ha sido planteada como una materia técnica (sólo hace falta leerse el temario o la bibliografía del programa de la asignatura, **Anexo 1**, para captarlo). No es sólo que

no se nos enseñara a retocar imágenes, sino que tampoco tuvimos lecciones sobre composición, encuadre, profundidad de campo, etc.

Y yo creo que la potencia de mi proyecto se ubica más en la temática y en lo conceptual, es decir, en lo que trabajamos en clase.

También aprovecho para decir que en toda la carrera nunca me han enseñado a hacer efectos, tanto de Photoshop como de After Effects, y por lo tanto me he tenido que espabilar de forma autodidacta.

Tengo las imágenes presentadas en el proyecto final guardadas en su formato original por, si lo precisan, poder enseñarles exactamente cómo han sido realizados estos efectos, basándome en los tutoriales que os referencio a continuación.

- CyberdineTutos (2011, 22 de julio). *Como hacer rayos de sol, Photoshop*. Recuperado el 23 de enero de 2013 de <http://www.youtube.com/watch?v=EtzghhZGniw>.
- LucasPorchile (2011, 29 de mayo). *Tutorial Photoshop | Creación de rayos solares*. Recuperado el 23 de enero de 2013 de <http://www.youtube.com/watch?v=EtzghhZGniw>.
- Deep Red (2013, 20 de julio). *Crear rayos de luz - Tutorial After Effects*. Recuperado el 23 de enero de 2013 de <http://www.youtube.com/watch?v=EtzghhZGniw>.

CRÍTICA: “El encuadre es pésimo”. “Las manos recortadas no tienen importancia”. “Las manos recortadas no representan los cuidados”. “Hay un problema de composición y de acabados”. “Hay zonas quemadas”.

DEFENSA: Lo mismo dicho en la defensa anterior, no era una materia técnica. Y aunque no lo parezca, hay trabajo de composición en las fotografías y se puede comprobar con la hoja de contactos que entregué con las imágenes originales. Hay recortes de la imagen, hay giros horizontales puesto que consideré que dejar espacio a la derecha daba una sensación menos agobiante, hay enderezamientos. Las manos aparecen recortadas pero aún así son expresivas, como por ejemplo las manos que empujan la silla de ruedas de mi abuela, que se ve que son de hombre mayor, del abuelo. ¿No representan los cuidados? Esto es relativo; evidentemente no voy a enseñar las manos cuando mi abuela era limpiada en el baño. No he querido hacer un trabajo de carga pesada, de dolor. Supongo que se entiende que estos cuidados eran un soporte, en su vertiente más amable.

CRÍTICA: “No tienes proyecto, sólo 4 fotografías aisladas y videos aislados.”

DEFENSA: No está nada aislado como se explica en la memoria, especialmente en el apartado de la exposición (**Anexo 6**). Todo tiene coherencia en un conjunto y además en éste también interviene la luz del sol real, como un elemento más. Es decir, en su exposición ideal, la luz del sol tiene tanta coherencia que está presente tanto literal como figuradamente.

CRÍTICA: “Sólo vemos el deterioro físico de una persona anciana, ni aún eso: haciendo un esfuerzo de imaginación”. “No está la pérdida de memoria ni la demencia senil”.

DEFENSA: En los vídeos se puede observar muy sutilmente un deterioro mental. Es el material que tengo y me enorgullece el hecho de que es honesto, no está forzado o regodeado en el dolor.

Para finalizar, y concluyendo ya con esta reclamación contra la calificación final que he obtenido, quisiera matizar que soy consciente de que la carrera de Bellas Artes quizás no goza de tanta objetividad en sus evaluaciones como cualquier estudio de rama científica, por este motivo, no sólo en esta materia sino a lo largo de la carrera y hasta el día de hoy, nunca había puesto en tela de juicio ninguna calificación, nunca había ido ni siquiera a ninguna revisión de nota, aunque me pareciera injusta, puesto que daba manga ancha a la subjetividad, tanto mía como la que el profesor o profesora pudiera experimentar. Si he llegado a este punto, a esta reclamación, es porque en cierto sentido, y en esta materia, ya noto que el vaso se ha colmado. Y es que no veo justa la diferencia de trato en las correcciones que creo haber obtenido.

Y a parte, puedo afirmar que he asistido prácticamente a la totalidad de las clases, participando y aportando opiniones a mi parecer enriquecedoras, así como que también he participado activamente en todos los talleres preocupándome de asistir en la fecha misma de éstos, cuando, por ejemplo, otros alumnos han faltado y los han hecho posteriormente. Un inciso respecto a esto; en el programa de la asignatura se especifica (**Anexo 1**, pág. 2): “No se aceptarán trabajos fuera de la fecha de entrega señalada”. Por trabajos se refiere a los de los talleres también (que engañosamente ocupan una buena parte de la redacción del programa de la asignatura cuando en realidad el porcentaje de su calificación no llega ni al 10%, como descubrí luego en la revisión). Aquí la profesora consideró que podía ser más laxa con otros alumnos que se saltaron las fechas del taller, aceptando sus exposiciones del taller posteriormente; me parece bien, pero también sería interesante que se me valorara mi compromiso en este punto.

Aunque desgraciadamente es verdad que, una vez descubierto que el programa incumple la normativa sobre la evaluación y la calificación de los aprendizajes, visto que el proyecto final ocupa un porcentaje mínimo de un 75% de la calificación, es evidente que mi buena actitud en clase y fuera de ella (ver **Anexo 7**), mi asistencia, puntualidad y participación en todos los talleres así como en la materia en general, apenas ha tenido valor.

Nada más, estoy a sus disposiciones por si necesitaran más información o quisieran que defendiera mi trabajo en persona.

Atentamente:



Xavier Ortega Tutusaus
24 de enero de 2014

ANEXOS



IMAGEN, NARRACIÓN Y MEMORIA

Código de la asignatura: 363415

Curso académico: 2013-2014

Asignatura cuatrimestral optativa del Grado en Bellas Artes (6 Créditos)

Grupo I-2 1^{er} Cuatrimestre (Q1): Lunes y martes de 19:00 a 21:00 horas

Aula de Fotografía (Parchís)

TEMARIO

1. **Temporalidades: memoria narrativa vs recuerdo fragmentario.**
2. **La construcción del relato mnemónico: imagen y memoria.**
3. **Producción de imágenes y políticas de la memoria.**
4. **Paisaje, industria cultural y trabajo de memoria.**

EXERCICIOS Y TRABAJOS

- ▶ Taller Experimental con imágenes familiares: Se analizarán, comentarán y compararán las imágenes familiares de los alumnos buscando temas para posibles proyectos y obras artísticas viables a partir del material personal.
- ▶ Taller Experimental con intercambio de imágenes familiares: Se intercambiarán las imágenes familiares y se propondrá un proyecto a partir de las fotografías del otro. No será necesario acabar el proyecto, tan sólo esbozar en clase un proyecto artístico a partir del material familiar/memoria del otro.
- ▶ Taller Experimental con imágenes familiares, diarios y libros de historia: Se trabajarán las imágenes personales con las de los medios de comunicación y las de los historiadores para tratar de entrelazar en un proyecto artístico la memoria individual, la colectiva y la historia. Se trabajará en grupos y en clase: nuevamente la idea es esbozar en clase un proyecto artístico sobre memoria individual, memoria colectiva e historia en el que se tendrá que pactar con los otros y su memoria.
- ▶ Ficha (trabajo de archivo audiovisual): Los alumnos, en grupos de 3 personas, elaborarán fichas de análisis de 3 películas relacionadas con sus trabajos, de las que se proponen para el curso, y comentarán los resultados de la comparativa y el análisis en clase.
- ▶ Ensayo crítico: El alumno escribirá un pequeño ensayo en el que explicará la obra realizada como proyecto final y la relacionará con los conceptos y artistas analizados en clase. Se valorará la profundidad de la reflexión sobre la propia obra, la capacidad crítica, la pertinencia de las relaciones con los autores y las obras en las que se enmarca la obra personal y el grado de comprensión de los conceptos básicos de la asignatura. Extensión: entre 2 y 4 páginas en Times 12 o equivalente con interlineado doble.
- ▶ Proyecto final: Se trata de elaborar un trabajo fotográfico de creación sobre la memoria en el que el alumno ponga al servicio del resultado final todos los contenidos y recursos trabajados durante el curso. Se ha de entregar:
 - ▶ Contactos numerados por orden de realización destacando las imágenes seleccionadas.
 - ▶ 8 copias correctas como edición del trabajo final
- ▶ Examen teórico: No habrá.

CALENDARIO ORIENTATIVO

Las fechas que se indican son orientativas para poder preparar el material necesario y pueden ser modificadas si la profesora lo considera oportuno. Consulta el Campus Virtual para posibles cambios de fechas o de aula:

- ▶ Taller Experimental con imágenes familiares: **7 de octubre** de 2013.
- ▶ Taller Experimental con intercambio de imágenes familiares: **4 de noviembre** de 2013
- ▶ Taller Experimental con imágenes familiares, diarios y libros de historia: **18 de noviembre** de 2013.
- ▶ Fichas: se irán presentando a lo largo del curso, en fechas acordadas con la profesora.
- ▶ Trabajos finales y memorias: **a las 7 en el despacho de fotografía**
- ▶ **1ª Convocatoria:** Proyecto artístico final, **7 de enero** de 2014

Ensayo crítico, **7 de enero** de 2014

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

- No se aceptarán trabajos fuera de la fecha de entrega señalada.
- No se podrá aprobar la asignatura si falta por presentar algún trabajo.
- El ensayo crítico que se ha de presentar es un texto formal que tendrá que estar redactado, estructurado y presentado físicamente (Din A4, hojas blancas, mecanografiado...) como un texto académico. No se aceptarán textos mal redactados, con faltas de ortografía, sin corregir, ni en soporte incorrecto.
- El trabajo final de curso puede ser presentado con montaje y/o encuadernación personal, siempre que ésta sea consistente, pulida y adecuada.
- La impresión de las imágenes ha de tener SIEMPRE calidad fotográfica: no se aceptarán fotocopias ni impresiones de mala calidad.
- El trabajo final se evaluará como una obra acabada. Es imprescindible la buena calidad de los acabados y se tendrá en cuenta el acierto en la selección del formato y del soporte.

EVALUACIÓN

La evaluación del curso es continuada a partir de cada una de las actividades formativas que realizan los/las estudiantes y de su participación en las diferentes actividades de enseñanza que se concretará en una serie de trabajos: trabajo en clase individual, trabajo en clase en grupo, presentaciones en clase, un proyecto artístico individual final, y ensayo crítico que se valorarán del siguiente modo con el objetivo de evaluar la comprensión de los conceptos generales y la capacidad de relacionarlos e integrarlos en la propia obra, además de la capacidad crítica del estudiante para insertar su trabajo dentro de las corrientes de pensamiento analizadas:

- Trabajo en Clase: 30% de la calificación final, valorado del siguiente modo:
 - Trabajo en clase (individual o en grupo): 15% de la calificación final
 - Presentaciones en clase: 15% de la calificación final
- Proyecto artístico individual final: 40% de la calificación final
- Ensayo crítico y ficha: 30% de la calificación final

Es imprescindible para la calificación final la realización y entrega en las fechas señaladas de todos los ejercicios propuestos y tener aprobados todos ellos. No habrá examen teórico.

Se valorará también la asistencia y la participación activa en el desarrollo de las clases: es especialmente importante presentar el trabajo del proyecto final conforme se va realizando en el curso.

Re-evaluación

Tras la publicación de las notas finales, aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación entre 4,0 y 4,9 pueden solicitar un proceso de reevaluación en el que se les dará las pautas necesarias para mejorar la calificación. Sólo pueden solicitar la reevaluación los alumnos que hayan asistido al 80 % de las clases y hayan entregado todos los ejercicios.

CONSULTAS Y ATENCIÓN AL ALUMNADO

El horario de atención al alumno durante el 1er cuatrimestre será: lunes y martes de 6 a 7 de la tarde en el Despacho de Fotografía (en la primera planta del edificio principal de la Facultad de Bellas Artes). Se recomienda pedir cita previa después de clase o vía correo electrónico.

En el **Campus Virtual** obtendréis la información actualizada sobre posibles cambios o incidencias, así como otros materiales de interés. El alumno es responsable de su consulta periódica.

BIBLIOGRAFÍA

- Augé, Marc** (1998) *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*, Traductor: Alberto Luis Bixio, segunda edición. Barcelona: Editorial Gedisa.
- (1998) *Las formas del olvido*. Traducción: Mercedes Tricás Preckler y Gemma Andújar. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Barthes, Roland** (1999) *La cámara lúcida. Nota sobre fotografía*, Barcelona: Editorial Paidós. (Séptima edición).
- Bartlett, Frederic C.** (1995) *Recordar. Estudio de psicología experimental y social*, Alianza Editorial, Madrid. Edición original *Remembering. A Study in Experimental and Social Psychology*, Cambridge University Press, 1932.
- Dornier-Agbojjan, Sarah** (2004) “Fotografías de familia para hablar de la memoria”. En la revista *Historia, antropología y fuentes orales*, número 32, titulado *Entre fábula y memoria*, 3ª época. Barcelona: Asociación Historia y Fuente Oral con la colaboración del Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona y Editorial Universidad de Granada.
- Halbwachs, Maurice** (2004) *La memoria colectiva*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Traducción de Inés Sancho-Arroyo. Título original: *La mémoire Collective*, París: Presses Universitaires de France, 1968.
- Hirsch, Marianne** (2009) “La novela familiar en la época de la fotografía.” En Ferdinando Scianna y Antonio Ansón (eds.) *Las palabras y las fotos. Literatura y fotografía*. Publicación de las ponencias de los Encuentros PHE09 (Pp. 20-43). Madrid: Ministerio de Cultura.
- (2002), *FAMILY FRAMES. Photography, narrative and postmemory*. Cambridge: Harvard University Press, Segunda Edición.
- Ortiz García, Carmen** (2005) “Fotos de familia. Los álbumes y las fotografías domésticas como forma de arte popular”, artículo publicado en Carmen Ortiz García, Cristina Sánchez-Carretero y Antonio Cea Gutiérrez (Coord.): *Maneras de Mirar. Lecturas antropológicas de la fotografía*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CESIC). Artículo en PDF de 23 páginas sin numerar disponible en Universia:
http://digital.csic.es/bitstream/10261/7764/1/fotos%20de%20familia_2005a.pdf (Consultado por última vez el 06/09/2010).
- Sontag, Susan** (2007) *Ante el dolor de los demás*, Madrid: Santillana ediciones generales, Alfaguara, 4ª Edición.

Vicente, Pedro [Ed.] (2013) *Álbum de familia. [re]presentación, [re]creación e [in]materialidad de las fotografías familiares*. Madrid: Oficina de Arte y Ediciones.

ANEXO 2: Captura de pantalla de un comunicado de la profesora del 14 de enero de 2014, en el campus virtual de la materia, tras colgar las notas finales.

The screenshot shows a message interface with a blue header. The header contains the title "NOTAS FINALES" and the sender information "per [redacted] - dimarts, 14 gener 2014, 06:01". Below the header is a white box with the text "Notas finales" and a PDF icon labeled "notas_finales_INM_2014.pdf". Below this is another blue header for "Aclaraciones" with the sender information "per [redacted] - dimarts, 14 gener 2014, 06:07". The main content is a text message explaining grading percentages: "Lo he explicado ya, pero para quienes no lo hayan oído: tenéis los porcentajes de nota en el programa de la asignatura. Como indica en el programa y yo os insistía, era especialmente importante que fuerais trayendo vuestro proyecto final a clase porque el trabajo en él representa un 20% que junto al trabajo en fichas, lecturas y talleres (10%) es el 30% asignado al trabajo de clase. Obviamente, también cuenta la puntualidad o no en la entrega de talleres y las faltas de asistencia...". At the bottom right of the message area is a link that says "Mostra el missatge original".

ANEXO 3: Correo electrónico del 13 de enero del 2014 enviado por [redacted] a Laura Baigorri y a mí.

The screenshot shows an email interface. At the top, it says "13 gen. (Fa 7 dies)" with a star icon and a dropdown arrow. Below that, it says "per a LAURA, usuari" with a dropdown arrow. There is a language selection bar with "espanyol" selected, a right arrow, "català", and a link "Tradueix el missatge". To the right of the language bar is a link "Desactiva per a: espanyol" with a close icon. The main body of the email contains the following text:

Estimada Laura,
Te adjunto el correo de un alumno de la asignatura de Imagen, Narración y Memoria al que pongo en copia para que reciba tu respuesta a mi consulta.
El alumno tiene un 3 en el trabajo final de la asignatura que vale un alto porcentaje de la nota y, por debajo de un 4,5 no hago media y lo saben. El alumno tampoco ha traído pruebas del trabajo con anterioridad a la entrega final del mismo (durante los meses de la asignatura hacemos "taller", es decir: los alumnos se supone que deben ir trayendo a clase los progresos en su proyecto) con lo que no he podido corregirlo con anterioridad y estaba advertido públicamente, en clase, porque repetí varias veces que quien no enseñara nada corría el riesgo de suspender porque no tuve oportunidad de darles ningún feed-back de su trabajo con anterioridad...
En cualquier caso, como se nos dice que hagamos, le he ofrecido la posibilidad de que se presente a reevaluación volviendo a presentar únicamente ese trabajo, pero el alumno me ha escrito el mail que te reenvío en el que pone en duda mi criterio (que cito textualmente, quiere "poner a juicio") y solicita una revisión de su trabajo en un tribunal. Por mi parte: no tengo ningún tipo de problema en hacerlo. Supongo que tiene todo el derecho a solicitarlo, así que como no quiere la reevaluación y creo que es todo lo que yo puedo ofrecerle en estos momentos, dejo en tus manos la convocatoria de ese "juicio" a mi criterio. No sé muy bien cuál es el procedimiento en estos casos, así que ya nos indicarás a los dos qué es lo que hemos de hacer.
Un cordial saludo y disculpa las molestias que esto pueda ocasionarte,
[redacted]

ANEXO 4

QUEJA POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

Yo, **Xavier Ortega Tutusaus**, alumno de 4º del grado de Bellas Artes de la UB, con NIUB: 10239725 presento esta queja por incumplimiento, por parte de la profesora [REDACTED], de la Normativa Reguladora de los Planes Docentes de las Materias y de la Evaluación y Calificación de los Aprendizajes, en la materia de **Imagen, Narración y Memoria** (Código de la asignatura: 363415. Curso académico: 2013-2014. Asignatura cuatrimestral optativa del Grado en Bellas Artes. 6 Créditos. Grupo I-2).

No negaré que si me he dado cuenta de este incumplimiento es porque he sido suspendido de la asignatura, y esto me ha obligado a poner una atención extra en los porcentajes del programa de la asignatura.

Después de la revisión de la nota con la profesora mi decisión ha sido la de presentar esta queja de manera muy escueta, con las mínimas palabras, las mínimas justificaciones; eso se lo dejo a ella si un caso. Yo de momento presento los datos objetivos, las evidencias, creo que con eso ya hay suficiente. Quiero estar cerca de la verdad, y si puedo, prefiero alejarme de lo tendencioso. Ahí va:

NORMATIVA REGULADORA DELS PLANS DOCENS DE LES ASSIGNATURES I DE L'AVALUACIÓ I LA QUALIFICACIÓ DELS APRENENTATGES (Universitat de Barcelona, 2012:6):

(<http://www.ub.edu/acad/noracad/avaluacio.pdf>)

11.3. Els sistemes i instruments d'avaluació i les evidències poden ser diversos, però en cap cas, el valor d'una prova o evidència pot donar lloc a més del 60% de la qualificació final de l'assignatura, sense perjudici del que s'estableix als articles 13 i 14.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE IMAGEN, NARRACIÓN Y MEMORIA (completo en **Anexo 1**)

► **Ensayo crítico:** El alumno escribirá un pequeño ensayo en el que explicará la obra realizada como proyecto final y la relacionará con los conceptos y artistas analizados en clase. (pág. 1).

► **Proyecto final:** Se trata de elaborar un trabajo fotográfico de creación sobre la memoria en el que el alumno ponga al servicio del resultado final todos los contenidos y recursos trabajados durante el curso. (pág. 1).

Porcentajes (pág. 2):

- ❖ Trabajo en Clase: 30% de la calificación final, valorado del siguiente modo:
 - Trabajo en clase (individual o en grupo): 15% de la calificación final
 - Presentaciones en clase: 15% de la calificación final

- ❖ Proyecto artístico individual final: 40% de la calificación final
 - ❖ Ensayo crítico y ficha: 30% de la calificación final
-

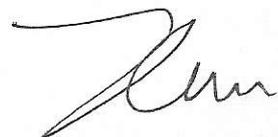
Ver **Anexo 2**: Captura de pantalla de un comunicado de la profesora del 14 de enero de 2014, en el campus virtual de la materia, tras colgar las notas finales.

En la revisión pregunté sobre este 20% del proyecto final como trabajo en clase que no aparece especificado en el programa de la asignatura y la profesora me confirmó que un 10% es de trabajo en clase y el otro 10% es de presentaciones en clase (todo esto dentro del 30% de Trabajo en Clase).

Conclusión para la queja:

	Ensayo crítico sobre proyecto final	15% (mínimo)
+	Proyecto final	40%
+	Trabajo en clase sobre proyecto final	20%
<hr/>		
	Valor del proyecto final	75% (mínimo) de la calificación final

Incumplimiento del artículo 11.3 de la Normativa Reguladora de los Planes Docentes de las Materias y de la Evaluación y Calificación de los Aprendizajes.



Fdo: Xavier Ortega Tutusaus
24 de enero de 2014

Notas de memoria y proyectos

NIUB	memoria	proyecto final
14925282	9	9
14524930	6	7,5
14990905	7,5	8,5
15680814	7	7
14927920	8	8
14718911	9	Prob. Visionado DVD
14949115	10	9,5
15680862	8,5	6,5
14916440	6,5	7
15680895	5,5	8
14721151	6	7,5
14944742	9,8	8
10239725	6,5	3
14902720	7	9,5
14912413	8	7,5
14948942	9	9
14532836	10	8,5
14004454	6,5	7

ANEXO 6: Memoria sobre el proyecto final.

Xavier Ortega Tutusaus
NIUB: 10239725
Grupo: I2

Profesora: [REDACTED]
Imagen, narración y memoria
Primer semestre, curso 2013/14

MI ABUELA AL SOL

1. INTRODUCCIÓN

Esta obra representa un proceso como es la demencia senil, la muerte y el recuerdo, y a la vez *Mi abuela al sol*, en su instalación ideal, sería también un proceso temporal en sí mismo. La presencia de la luz solar estaría siempre presente como agente mediador de la obra.

2. METODOLOGÍA Y DESARROLLO

Mi propuesta conceptual pretende representar la demencia senil que padeció mi abuela entre el 2009 y el 2013, año en que murió, así como mi recuerdo de este periodo. Fueron unos años en que mi abuela iba perdiendo a pasos agigantados su razonamiento, sus fuerzas, su esencia. Después de su muerte la sensación general que nos queda es la de que la familia (sobre todo mi abuelo, mi madre y mis tíos) hizo lo que pudo, con una sensación de orgullo porque la abuela estuvo siempre acompañada y muy bien cuidada.

Estos procesos (la demencia de mi abuela, los cuidados que pretendían su bienestar y mi recuerdo de ella) los he querido formalizar en una solución plástica compuesta por 2 audiovisuales y 4 fotografías que tienen en común la luz del sol como elemento.

La luz solar directa puede ser cegadora, no deja ver, borra; Alfredo Jaar en la instalación *Epilogue* (que forma parte de *The Rwanda Project*) nos muestra la imagen brillante de (se entiende) una mujer tutsi en medio de dos fundidos en blanco. Es tan tenue su aparición entre blancos que de esta imagen prácticamente no nos queda ni su persistencia retiniana. Se trata de

una imagen huidiza, propensa a ser ninguneada y olvidada (y seguramente esto quería simbolizar Alfredo Jaar respecto al genocidio ruandés).

El blanco resplandor en los audiovisuales y las fotos de *Mi abuela al sol*, así como su desenfoco, pretenden simbolizar toda esa esencia que mi abuela iba perdiendo a lo largo de la demencia senil, así como el recuerdo que tengo de ella que se iba adaptando al presente y curiosamente, de forma casi análoga a su enfermedad, yo iba olvidando como había sido ella anteriormente hasta el punto de sorprenderme, al ver videos pasados, de cuánto había llegado a cambiar. Es por este motivo que he intentado que gradualmente las imágenes se presentaran de más a menos sobreexpuestas y desenfocadas a lo largo de estos 4 años (que coinciden aproximadamente con las 4 fotografías).

El sol, por otra parte, también puede tener connotaciones positivas como la energía, la calidez y el bienestar, y me interesaba hacer un trabajo agradable de mi abuela ya que como he dicho anteriormente en su proceso de enfermedad estuvo muy bien cuidada. Es por esto que he seleccionado las pocas fotografías de exterior que tenemos de ella, donde excepcionalmente salía de casa y le podía tocar el sol. Este trabajo es sobre mi abuela y por esto el encuadre de las imágenes se ha centrado exclusivamente en ella, cortando y dejando fuera de campo las demás personas pero incluyendo los brazos, las manos que le ayudaban, que le servían de soporte, que la cuidaban con amor y de los que dependía.

Las fotografías en sí mismas no son de una composición excepcionalmente bella, algunas de ellas no tenían muy buena resolución, pero son reales y son las que tenía y como cita Sontag (2003): “una fotografía bella desvía la atención de la sobriedad de su asunto y la dirige al medio mismo, por lo que pone en entredicho el carácter documental de la imagen” (p.101) y aunque sean pocas fotografías las que presento, sólo 4, un número estable y armónico (connotación agradable y de sencillez), que corresponden a los años de demencia, se puede apreciar como mi abuela pasó de andar apoyada o con bastón, a ir en silla de ruedas, hasta el punto de ser sujeta con una faja al respaldo de la silla.

El primer audiovisual lo he seleccionado porque muestra mi abuela cuando apenas estaba demente y podía hablar, y precisamente está hablando de fotografías, cosa que me parecía un

guiño introductor a la obra. No es un video de exterior y he forzado la sobreexposición y el desenfoque intentando lograr un efecto de rayos solares y cubriendo a mi abuelo que estaba al lado.

El segundo audiovisual ha sido seleccionado porque se comenta en él precisamente el tema del sol y se ve a mi abuela ya en estado más avanzado de su enfermedad. He montado el vídeo y forzado los encuadres para que, como en las fotografías, sólo saliera mi abuela. El efecto de rayos solares no lo he forzado tanto, ya que el recuerdo es más próximo.

Ambas reproducciones están pensadas para que se vean en bucle, por esto en los últimos segundos la imagen vuelve para atrás.

3. EXPOSICIÓN

La exposición de *Mi abuela al sol* ideal sería en una sala donde primeramente pudiéramos encontrar una pantalla con el primer audiovisual en bucle y la cartela que indicaría el título de 2009. Seguidamente, y al lado, las 4 fotografías con una separación moderada entre ellas y protegidas en conjunto con un vidrio, y al final la esquila original (no creo que sea apropiado modificarla) en una peana, protegida también, la cartela de ésta última sería 2013. En la pared contigua, reproduciéndose en bucle con un proyector, encontraríamos el segundo video, que recalca el concepto del sol.

Y lo ideal sería que hubiera una ventana para que entrara la luz del sol y ésta encajara lo máximo posible con la ubicación de las fotografías. La idea sería que la luz solar interviniera en un proceso temporal desgastando estas imágenes simbolizando a la vez la muerte de mi abuela, y cómo pasó de lo corporal a lo etéreo. También tendría connotaciones directas con la fotografía como elemento que es creado con la luz y que a la vez puede ser destruido por ésta, algo así como un capicúa, que es al fin más o menos la existencia que tuvo mi abuela con la demencia senil, puesto que se iba haciendo cada vez más dependiente, similar a un bebé.

Como referentes artísticos que incluyen el clima en su propia obra me he fijado en la instalación permanente escultórica que hay en la Neue Wache de Berlín; memorial a los caídos en las

guerras y las dictaduras donde la maternità de Käthe Kolwitz ha sido situada debajo del óculo de Tessenow y, haga sol, llueva o nieva, siempre estará a la intemperie del destino, pero siempre anteponiéndose a éste para proteger a su hijo.

4. CONCLUSIONES

Aunque *Mi abuela al sol* sea un trabajo muy personal y la primera crítica que pudiera despertar fuera “¿qué interés tiene tu abuela particular para el resto de la gente?” pienso que a veces es necesario hablar de lo propio, del recuerdo de uno mismo, para poder ser sincero y así tocar aspectos de la realidad que se puedan extrapolar, si se quiere, a un nivel más común o universal. Nicholas Nixon con las series de fotos a su mujer y hermanas o Richard Billingham, que retrataba a su núcleo familiar, también han focalizado su trabajo, salvando diferencias, en lo particular, y no por esto dejan de tener su interés.

En *Mi abuela al sol* se pretende abordar los temas de la demencia senil y del recuerdo, y es en esto donde otras personas podrían empatizar o sentirse representadas con la obra. Si tenemos en cuenta que la exposición ideal consistiría en que la luz del sol fuera borrando las fotografías, lo particular se iría abstrayendo, quizás hasta que no se viera nada, sólo unas fotografías totalmente veladas, como las pinturas monocromáticas de Ad Reinhardt tal vez, pero se mantendría así, o se potenciaría, la carga simbólica y conceptual que la demencia y el recuerdo conllevan.

5. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Alfredojaar.net (página web de Alfredo Jaar). Recuperado el 30 de diciembre de 2013 <http://www.alfredojaar.net>.

Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Barcelona: Círculo de lectores.

ANEXO 7: Correo electrónico del 21 de noviembre de 2014 enviado por mí a



(NOTA: Nunca obtuve ninguna respuesta de agradecimiento a este correo).

 **Xavi Ortega** <xotxot@gmail.com> 21/11/13 ☆  

per a 

Hola ,

El libro que te comenté de referencia que Aida en Visualitats Contemporànies nos hizo leer junto a "Frente al dolor de los demás" es este:

http://books.google.es/books?id=3mtwyARZ0TUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Leímos sólo el capítulo 2 que era bastante denso y duro pero me acuerdo que el debate era de si eran representativas las imágenes sobre el dolor, en particular el holocausto. La contraposición estaba entre imágenes tratadas como hechos o como documentos, como icona o como testimonio, como velo o jirón y se criticaba si servían de algo o era algo más bien voyeur. Era muy interesante porque habla de las 2 únicas imágenes que hay del holocausto desde dentro, hechas por el sonderkommando que eran los propios judíos encargados de incinerar a los muertos, y de como las habían encuadrado y hasta incluso retocado y esto restaba mucha información.

Saludos,
Xavi